



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Nombramiento
J.P.I./2024.

Licenciada
Elisa Anaid Salinas López
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en ejercicio de la autorización conferida por el Consejo de la Judicatura del Estado, mediante Acuerdo C-40/2019 emitido en sesión de fecha catorce de marzo de dos mil diecinueve, comunico a usted que se le ha designado

Jueza de Primera Instancia de Juzgado en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral en el Estado de Coahuila de Zaragoza,

cargo que interinamente deberá desempeñar, con las atribuciones y obligaciones que la ley señala, a partir de esta fecha y hasta en tanto el Consejo de la Judicatura acuerde lo conducente.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 17 de enero de 2024.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

El Presidente del Tribunal Superior de
Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE COAHUILA

Miguel Felipe Mery Ayup
Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup.

16-ene-24